



Factura: 001-002-000028705



20161701028P04145

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20161701028P04145					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AREVALO ALBAN HECTOR FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700315912	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MOSQUERA PADILLA MARIANITA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703317519	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARRIONUEVO RODRIGUEZ LUIS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717420838	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10.00					

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR**

2016	17	01	28	P04145
------	----	----	----	--------

**ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
LINE SECURITY CIA. LTDA.**

QUE OTORGA: HECTOR FABIAN AREVALO ALBAN Y MARIANITA DE JESUS
MOSQUERA

A FAVOR DE: LUIS ANDRES BARRIONUEVO RODRIGUEZ

CUANTÍA: US\$. 10.00

DI: 3 COPIAS.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes veintidos de noviembre del dos mil dieciséis, ante mí, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente Cesión de Participaciones, por una parte en calidad de Cedente el señor Héctor Fabián Arévalo Alban y su cónyuge la señora Marianita de Jesús Mosquera Padilla, de estado civil casados, por sus propios derechos; y, Luis Andrés Barrionuevo Rodríguez, de estado civil soltero; por sus propios derechos, en calidad de Cesionario. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, capaces ante la Ley para contratar y obligarse a quienes de conocerles doy fe por haberme presentado sus documentos de identidad cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes a la presente escritura; previamente cumplidos con todos los requisitos legales del caso y con el fin de que se eleve a escritura pública me entregan la siguiente minuta cuyo tenor literal que transcribo íntegramente y a continuación: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Transferencia y Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía **LINE SECURITY CIA. LTDA.**, al tenor de las

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR



cláusulas siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** De una parte en calidad de **CEDENTE** el Socio señor HÉCTOR FABIÁN ARÉVALO ALBAN, propietario de diez (10) participaciones, casado con la señora Marianita de Jesús Mosquera Padilla, quien comparece autorizando la presente cesión de participaciones; Los Cedentes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, por sus propios derechos; y, en calidad de **CESIONARIO**, al señor LUIS ANDRES BARRIONUEVO RODRIGUEZ., de estado civil soltero, por sus propios derechos. El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito. Los comparecientes otorgan la presente escritura en las calidades antes señaladas y son plenamente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** UNO) Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día veinte y dos de marzo del dos mil cuatro, ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada, denominada **LINE SECURITY CIA. LTDA.**, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y nueve de abril del dos mil cuatro. DOS) En la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía llevada a cabo el once de noviembre del dos mil dieciséis, los socios otorgaron el consentimiento unánime, para que las participaciones que tienen en la Compañía El Socio **CEDENTE** transfiera en beneficio de **EL CESIONARIO**. **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES:** EL **CEDENTE** señor HÉCTOR FABIÁN ARÉVALO ALBAN, cede sus diez (10) participaciones, a favor del señor LUIS ANDRES BARRIONUEVO RODRIGUEZ al valor nominal de un dólar cada una; Con las participaciones sociales cedidas se transfieren los derechos a ellas inherentes. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** EL **CEDENTE**, declara haber recibido de LA **CESIONARIA**, la suma de diez dólares, en efectivo y en moneda de curso legal, sin tener nada que reclamar ni hoy ni en el futuro. **QUINTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL:** En

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

razón de la presente Transferencia de Participaciones Sociales, el capital social de la Compañía queda distribuido de la siguiente manera:

CUADRO DEMOSTRATIVO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	%
1) JAIME TRAJANO BARRIONUEVO SANTAMARÍA	10.380.00	10.380.00	10.380	99.80
2) FERNANDO P. RODRÍGUEZ ROSERO	10.00	10.00	10	0.10
3) LUIS ANDRES BARRIONUEVO RODRIGUEZ.	10.00	10.00	10	0.10
TOTAL: US\$.	10.400.00	10.400.00	10.400	100%

SEXTA.- ANOTACIONES: De esta Cesión y Transferencia de Participaciones Sociales se tomará nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil y se comunicará y enviará la tercera copia de la escritura certificada a la Superintendencia de Compañías. **SÉPTIMA.- SANEAMIENTO Y EVICCIÓN:** El Cedente declara que sobre las participaciones sociales no existe restricción alguna de dominio y se comprometen al saneamiento por evicción de ellas. Usted señor Notario, se dignará anteponer y agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de este acto y los siguientes documentos habilitantes: Uno.- Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía; Dos.- Certificado de Transferencia y Propiedad de Participaciones Sociales, emitido por el Gerente General de la Compañía. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Doctor Jesús Ermel Yánez Andrade, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el numero cinco mil cuatrocientos treinta y ocho, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR



les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman coningo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto do. fe



SR. HECTOR FABIAN AREVALO ALBAN

C.C. 170031591-2



SRA. MARIANITA DE JESÚS MOSQUERA PADILLA

C.C. 170331751-9



SR. LUIS ANDRES BARRIONUEVO RODRIGUEZ

C.C. 171742083-8

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LINE SECURITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 11 de noviembre del 2016, siendo las 09h00, en la oficina de la compañía, se reúnen los socios: 1) Jaime Trajano Barrionuevo Santamaría, propietario de diez mil trescientas ochenta 10.380 participaciones; 2) Sr. Fernando Patricio Rodríguez Rosero, propietario de 10 participaciones; y, 3) Sr. Héctor Fabián Arevalo Albán, propietario de 10 participaciones. Se deja expresa constancia que la Compañía tiene un capital social de US\$.10.400.00, dividido en diez mil cuatrocientas 10.400 participaciones de US\$. 1.00 cada una, lo que implica decir que está presente todo el capital social pagado.

En virtud de lo expuesto los socios por sí aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, acorde con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, e igualmente dichos socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente punto en esta Junta:

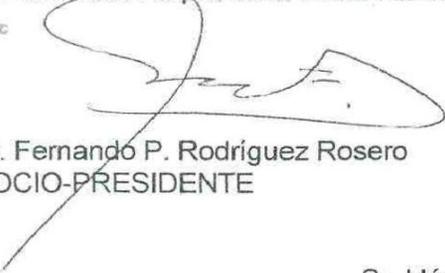
1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DEL SEÑOR HÉCTOR FABIÁN AREVALO ALBÁN.
2. CESIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE TIENE EL SOCIO HÉCTOR FABIÁN AREVALO ALBÁN A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ANDRES BARRIONUEVO RODRIGUEZ.

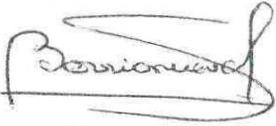
Acordado por unanimidad a tratarse los puntos anteriormente indicados, aprueban por unanimidad y aceptan la renuncia presentada por el señor HÉCTOR FABIÁN AREVALO ALBÁN.

1. Así mismo los socios de conformidad con el primer inciso del Art. 113 de la Ley de Compañías igualmente, otorgan el consentimiento unánime del capital social para que ceda y transfiera las diez (10) participaciones sociales que tiene el socio HÉCTOR FABIÁN AREVALO ALBÁN a favor del señor LUIS ANDRES BARRIONUEVO RODRIGUEZ., al valor nominal de un dólar cada una.

Tratados los puntos materia de la presente Junta, el señor Jaime Trajano Barrionuevo Santamaría, en su calidad de Gerente General, dispone que se proceda conforme a la Ley, esto es que, se designe en otra junta al nuevo Presidente de la compañía y que la cesión se haga por escritura pública y que se la incorpore esta Acta como habilitante, e igualmente que de la Escritura de Cesión se sienta razón al margen de la inscripción referente a la Constitución de la Sociedad, así como al margen de la matriz de la Escritura de Constitución en el respectivo protocolo del Notario y el Registro Mercantil del cantón Quito.

Sin haber otro punto de que tratar, los socios presentes que representan todo el capital social pagado, se ratifican en lo dicho y disponen que se transcriba la presente acta, luego de lo cual reinstalada la sesión, quienes la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Universal Extraordinaria de socios, a las 10h00.


Sr. Fernando P. Rodríguez Rosero
SOCIO-PRESIDENTE


Sr. Jaime Trajano Barrionuevo Santamaría
SOCIO-GERENTE GENERAL


Sr. Héctor Fabián Arevalo Albán
SOCIO

CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA Y PROPIEDAD DE PARTICIPACIONES



JAIME TRAJANO BARRIONUEVO SANTAMARÍA, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía LINE SECURITY CIA. LTDA., en virtud de las resoluciones adoptadas en la Junta General Universal Extraordinaria de Socio de la Compañía, llevada a efecto el día 11 de Noviembre del 2016, extiendo el presente Certificado de Transferencia y Propiedad de las Participaciones Sociales, hecho que se contó con el consentimiento unánime del capital social.

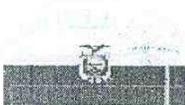
El Socio Héctor Fabián Arévalo Albán, cedió sus 10 participaciones a favor del señor Luis Andrés Barrionuevo Rodríguez, al valor nominal de un dólar cada una.

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines consiguientes, en Quito a 11 de noviembre del 2016.

JAIME TRAJANO BARRIONUEVO SANTAMARÍA
GERENTE GENERAL
LINE SECURITY CIA. LTDA

HÉCTOR FABIÁN ARÉVALO ALBAN
CEDENTE

LUIS ANDRES BARRIONUEVO RODRIGUEZ
CESIONARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1700315912

Nombres del ciudadano: AREVALO ALBAN HECTOR FABIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOSQUERA MARIANITA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AREVALO MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: ALBAN MARIA LUCRECIA

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: GALO FERNANDO GUANO TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.21 18:44:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-ca96e89fc014467



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



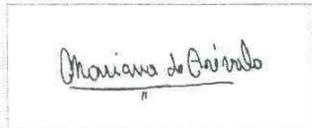
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1703317519

Nombres del ciudadano: MOSQUERA PADILLA MARIANITA DE JESUS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AREVALO HECTOR

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MOSQUERA MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: PADILLA ZOILA ROSA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: GALO FERNANDO GUANO TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.21 16:44:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-b1d4d32fa95d468



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AREVALO ALBAN HECTOR FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO **1945-08-01**
NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
MARIANTA MOSQUERA

Nº **170031591-2**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MILITAR SERV. PASIVO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **AREVALO MIGUEL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALBAN MARIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2012-01-17**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-01-17**

V4403V4482

RAZON CERTIFICADO: QUITA LA PRESENTE ES PIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDI, EL CUAL QUE EL ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EL 20/08/2016 (FECHAS) UTILES PARA ESTE EFECTO SEGUIRO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO. 008 FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 28 de Abriembre de 2016
EL NOTARIO
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGIONAL - REGIONALES EN FEBRERO

007
007 - 0178 NÚMERO DE CERTIFICADO
1700315912 CÉDULA
AREVALO ALBAN HECTOR FABIAN

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
LA MAGDALENA

PARROQUIA **1**
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOSQUERA PADILLA MARIANTA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO **1951-08-16**
NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
HECTOR AREVALO

Nº **170331751-9**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MOSQUERA MIGUEL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PADILLA ZOILA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2012-02-28**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-02-28**

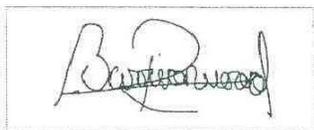
V4343V4222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1717420838
Nombres del ciudadano: BARRIONUEVO RODRIGUEZ LUIS ANDRES
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1995
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: BARRIONUEVO SANTAMARIA JAIME TRAJANO
Nombres de la madre: RODRIGUEZ ROSERO MONICA MARISOL
Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: GALO FERNANDO GUANO TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.21 16:44:57 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c54001fa26fe4af



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULAACIÓN

CÉDULA DE
CIDADADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**BARRIONUEVO RODRIGUEZ
 LUIS ANDRES**
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
 PROVINCIA
QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO **1985-03-25**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. 171742083-8

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BARRIONUEVO SANTABARRIA JAIRO YULIANO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RODRIGUEZ ROBERTO MONICA MARISOL**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-10-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-09


 DIRECTOR GENERAL


 TITULAR DE LA CEDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

011
011 - 0031 **1717420838**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BARRIONUEVO RODRIGUEZ LUIS ANDRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIAS LA MAGDALENA
 QUITO 1
 CANTÓN ZONA


 EL PRESIDENTE DE LA CUENTA

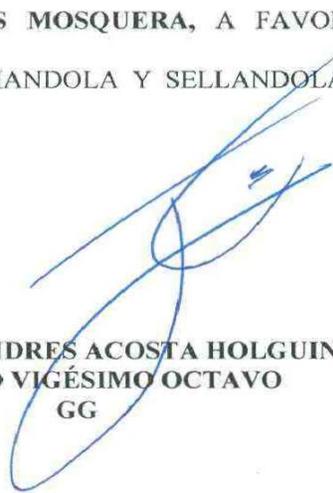
RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES PIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE REPRESENTA EL ORIGINAL QUE UN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....una.....(FOJAS/S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEMOSTRE, DESPUES DE HABER CERTIFICADO.....un..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 22 DE Noviembre DE 2014

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
 NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
 QUITO - ECUADOR

TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LINE SECURITY CIA. LTDA., OTORGADA POR: EL SEÑOR HECTOR FABIAN AREVALO ALBAN Y MARIANITA DE JESUS MOSQUERA, A FAVOR DE: LUIS ANDRES BARRIONUEVO RODRIGUEZ, FIRMANDOLA Y SELLANDOLA EN, QUITO A, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2016.



DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
GG



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito





Factura: 001-002-000028798



20161701028O01327

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701028O01327

MATRIZ	
FECHA:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (12:08)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LINE SECURITY CIA. LTDA.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LINE SECURITY CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-03-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6685

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
YANEZ ANDRADE JESUS ERMEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001777869
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LINE SECURITY CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04145

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

ZON: EN ESTA FECHA SE TOMÓ NOTA, AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LINE SECURITY CIA. LTDA, OTORGADA POR XIMENA GENOVEVA PONCE ITURRIAGA Y OTROS, ANTE MÍ, CON FECHA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL CUATRO, DEL CONTENIDO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO CON FECHA VEINTE Y DOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, EL SEÑOR HECTOR FABIAN AREVALO ALBAN CEDE SUS DIEZ PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ANDRÉS BARRIONUEVO RODRÍGUEZ AL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA CON LAS PARTICIPACIONES SOCIALES CEDIDAS SE TRANSFIEREN LOS DERECHOS A ELLAS INHERENTES. QUITO A, 23 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.



[Handwritten signature]

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



G.G



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



NOTARIO 28^{va}



TRÁMITE NÚMERO: 72690



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	52760
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1046
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA /QUITO /22/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINE SECURITY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 10 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1082 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29/04/2004.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



tro de Datos Públicos
Cantón Quito